

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****51****AJALVIR**

LICENCIAS

Prolect Transformados, S. A. L., ha solicitado de esta Alcaldía licencia de apertura, en actividad de taller de mecanizados en calle Soria, número 31.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2/2002, de 19 de junio, se abre un período de información pública por término de veinte días, para que todo el que se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficinas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Ajalvir, a 20 de octubre de 2020.—El alcalde, Víctor Miguel Malo Gómez.

(02/27.523/20)

